



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 14809/2012
Córdoba, 17 MAY 2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva la renuncia a la Beca de Doctorado Tipo I presentada por la Becaria SILVANA SANTUCCI; teniendo en cuenta lo informado por la Oficina de Sumarios a fs. 5 y por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 6,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado Tipo I de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, presentada por la Becaria SILVANA SANTUCCI, a partir del 1º de abril de 2012.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.

sl

82

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 1052